

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política, de interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y energicamente.

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa media ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores. No se devuelven las originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes.	1'75 ptes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado).	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 "
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado).	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	30 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.
Teléfono núm. 10.

EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 cént.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

INSERCIÓN.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 cént., después de la Miscelánea.—1 pte. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª. ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

La Exposición flotante española.

El pensamiento por demás original, benéfico a nuestro comercio y peregrino de una Exposición industrial y agrícola, movable y transeunte concebido é iniciado por el señor conde de Vilana para dar á conocer en el nuevo continente, y particularmente en las repúblicas hispano-americanas las producciones más útiles y usuales de nuestra agricultura é industria, ordenadas artísticamente en las cámaras y galerías de un buque que muchos creyeron un sueño irrealizable de patriótica fantasía por lo arriesgado, costoso y largo del viaje es un hecho ya del que no cabe dudar.

El vapor conde de Vilana que lleva á su bordo muestrarios preciosos y selectos de esas producciones, recogidas con grandes trabajos y sacrificios en los puertos de Barcelona, Tarragona, Valencia, Cartagena, Málaga y Cádiz después de atravesar felizmente con ellos el proceloso y vasto Océano se halla ya fondeado en la darsena más próxima á Buenos Aires, importante capital de la República Argentina, que debió su origen y fundación á los esfuerzos de españoles ilustres.

La inauguración oficial de la Exposición flotante española tuvo lugar del modo más solemne en dicha ciudad el 18 de octubre último con asistencia del presidente de la República, sus ministros, altos funcionarios públicos, nuestro digno ministro plenipotenciario Sr. Lopez Guijarro y los más distinguidos miembros del comercio argentino español y americano. Causa muy grata impresión que la mayor parte de los cuarenta periódicos que se publican diariamente en aquella capital, recibidos ultimamente vengán ocupándose de aquel solemne acto y celebrando la original iniciativa y los generosos esfuerzos del señor conde de Vilana por haber llevado á feliz cima un medio tan atrevido y crecido de exhibición que sin penosos viajes, á veces inseguros, costosos siempre dará á conocer á nuestros hermanos del nuevo mundo las producciones industriales y agrícolas de la madre patria española.

Pequeño será siempre un buque para contener cuanto el espíritu del trabajo inventa y hace en una nación: una exposición flotante no podrá producir jamás, más que un gran bazar en que se lancen á la afección del comercio las obras de un cierto número de industriales, y los productos más notables de la agricultura. Pero aun así el servicio que por un lado se hace á los expositores y por otro á cuantos viven retirados en sus pueblos como plantas arraigadas en el pueblo son incalculables.

Este servicio que ninguna nación de Europa había realizado que sepamos, es el que ha llevado á feliz cima en España el señor conde de Vilana en su Exposición flotante que inaugurada en aquellas apartadas regiones con tan felices auspicios, es de esperar que abrá nuevos y seguros mercados á nuestro comercio de exportación á la cual irá siempre unido el nombre de aquel ilustre y procer iniciador de la Exposición flotante en las Repúblicas del Sur de América.

MISCELANEA.

Fábrica de remo acha. En terrenos que posee el Excmo. Sr. Conde de Florida-Blanca en el pueblo del Padul, se va á construir una fábrica de azúcar de remolacha.

Robo. Anoche se cometió, á eso de las siete, un robo, en la casa de D. José García Lapido, en la calle de Lecheros.

En dicha casa se está haciendo obra actualmente, y un sujeto de oficio pintor, trató de sustraer varias tablas de andamio; observado el hecho por el Sereno núm. 8, que es el del distrito, fué perseguido por éste y preso por los núms. 31 y 32 que acudieron al oír el pito de señal que tocó el primero.

Juventud Católica. El sábado celebró sesión la sección de Ciencias Morales y Políticas de esta Sociedad, acordándose el nombramiento de D. Jesús Sánchez Diezma (bachiller), para vicepresidente de dicha sección; y el de D. Rafael Montes Díaz y don Feliciano Pérez Gonzalez, para secretarios de la misma.

En la sesión inmediata D. Rafael Montes Díaz leerá una memoria acerca de "Las causas de la ruina de la monarquía visigoda."

Traslado. El teniente coronel de caba-

llería don Emilio L. de Vinuesa, ha sido trasladado para ocupar el mismo puesto, del regimiento de Numancia que se halla en Pamplona, al de Santiago que se encuentra de guarnición en Granada.

Donacion. Segun parece, el Sr. Casado de Alisal va á hacer donacion á los establecimientos de Beneficencia españoles de los 100.000 duros que el Sr. Peral le ha devuelto.

Colonias militares. Las condiciones que deberán cumplir los individuos que pertenecen ó hayan pertenecido al ejército y deseen ser comprendidos en el proyecto de establecimiento de colonias militares en Cuba, son las siguientes:

1.ª Podrán solicitarlo todos los sargentos, cabos y soldados que han de ser licenciados este año y reúnan las circunstancias de ser sargentos casados, que no se reenganchen, ó cabos y soldados que siendo solteros tenga familia y deseen llevarla á su lado, y cuyo número, sexo y edad expresarán en sus instancias, así como el punto de su residencia.

2.ª También podrán solicitarlo los licenciados con residencia en Cuba que no lleven más de dos años de disfrutarla, ya sean casados, ya solteros con familia y deseen llevarla, cuyas circunstancias de número de personas, sexo, edad y residencia, expresarán en los gobiernos militares de las provincias donde se hallen.

3.ª Las ventajas que habrán de concederse á los agraciados, serán las siguientes:

Una caballería de tierra. Casa en el terreno. Aposos de labranza. Viaje gratuito de las familias que estén en la Península, Baleares ó Canarias. Manutención por seis meses con ración en especie.

4.ª Las solicitudes podrán hacerse indistintamente para las colonias de las provincias de Cuba, Puerto Príncipe y Santa Clara.

5.ª La caballería de tierra, que son 27 fanegas, se dará á cada colono con la condición de no poder venderla ni hipotecarla en el plazo de cinco años.

Se desea tomar en arrendamiento una casa grande en buen sitio y con buenos bajos. El aviso á la Redacción de este periódico.

CARTERA DE UN OÍDOR.

Vista.

En la vista de la causa de procedimiento antiguo formada en el Juzgado de Albuñol contra D. José María Romero Caballero sobre falsedad, informó en defensa del procesado el señor don Ramon Fernandez Mir.

La vista tuvo lugar anteayer ante la sección segunda de la Sala de lo Criminal.

NUESTROS TELEGRAMAS.

Madrid 24, once y media noche.

El Consejo de ministros celebrado hoy ha revestido carácter administrativo.

Acordose que el Estado se incaute del hospital del Niño Jesús.

También se acordó que el martes comience la discusión de los presupuestos en las Cortes, dedicándose á ello tres horas diarias.

Se resolvió admitir la enmienda al proyecto de sufragio, por la que se amplía el voto á los militares.

Concediase el indulto de un reo de muerte, por padecer enajenación mental.

Se leyó un telegrama de la autoridad superior de Cuba, dando cuenta de reinar completa tranquilidad en toda la Isla.—M.

Madrid 24, doce noche.

La pastoral del Obispo de Plasencia, leída en las parroquias de la diócesis, confirma los sermones anteriores, añadiendo que los castigos no harán más que despertar el esti-

mulo del clero para proseguir en su campaña intransigente en defensa de la Religión.—M.

CARTAS Y NOTICIAS.

Desde Madrid.

25 de noviembre de 1889.

La crisis se aplaza. Sagasta ha triunfado sobre los ministros que estaban resueltos á no seguir viviendo como vivían, y hay ministerio para rato, á lo menos hasta que se aprueben los presupuestos y el sufragio. Así se expresan los íntimos de Sagasta y así parece que va á pasar.

Pero al mismo tiempo la discusión del sufragio se apresurará, lo mismo que la de los presupuestos cuya comisión aprobó anoche la obra de D. Venancio, cuyo debate empezará el lunes. Hay quien supone que presupuestos y sufragios estarán aprobados en el Congreso para fines de diciembre; es decir, para antes de las vacaciones de Navidad. Créese que este gran impulso viene desde lo alto visto la patente necesidad de cambiar de política en un término breve. Los que esto creen esperan que los conservadores discutan poco, teniendo en cuenta que ellos son los únicos y universales herederos de los fusionistas.

De suerte que en esta tarde los anuncios de crisis han disminuido por más que sigan no pocos políticos afirmando que se impondrá una modificación de ministerio contra la opinión de Sagasta que aun cuando se le muriera un compañero se encargaría él de la cartera con tal de no designarle sucesor. También niega el gobierno que existan temores de alteración del orden que anoche se acentuaron hasta correr la falsa noticia de haber sido presos dos coroneles con mando. Parece que todo eso obedece á deseos de jugadas de Bolsa.

En las Cámaras reina tranquilidad. En el Senado, continúa sin incidentes la ley futura de empleados, que necesitará comisión mixta, porque los padres graves van introduciendo enmiendas, algunas de ellas buenas, que alteran el texto votado por el Congreso. —En este cuerpo colegislador sigue esta tarde el sufragio que ha sido combatido por Cañamaque en un discurso bastante incoherente y que revela que su autor no camina con desembarazo en la materia. Luego resumirá Canalejas y si no terciar para alusiones los jefes de la política se dará por terminada la totalidad. —En los pasillos ha corrido la noticia de que Sagasta andaba en arreglos con Martos y Cassola para formar un ministerio de concordia, pero era especie que otros negaban resueltamente.

La Gaceta no trae hoy noticias de extraordinario interés: mañana publicará el decreto sobre libertad de enseñanza. —La lucha electoral se acentúa: se dice que personas de importancia van á provocar una reunión de notabilidades de los partidos, con el fin de designar ó formar una candidatura de hombres de altura que poner en el ayuntamiento de Madrid; pero esto es sumamente difícil. —En muchas localidades los conservadores no luchan, como ocurre en Cádiz. —Los artilleros piensan celebrar este año con mucha pompa la fiesta de Santa Bárbara. —En los centros y

círculos no ocurre nada que merezca especial mención.

Los sucesos del Brasil empiezan á tomar una faz distinta que hasta aquí. Parece que no existe esa unanimidad escrita respecto al movimiento y que el partido del imperio trabaja la restauración y ya ha habido hasta sangrientas refriegas en las calles de Río Janeiro. Además las potencias europeas tratan de intervenir si siguen los desórdenes, con el objeto de salvar y amparar los grandes capitales de Europa que hay allí empleados. El nuevo gobierno brasileño no deja pasar por el telégrafo noticia que no le convenga. —En la República del Uruguay ha caído el ministerio.—F.

CURTOS.

Día 25. — Santa Catalina, virgen y mártir. —Jubileo de las 40 horas iglesia de Nra Sra. de las Augustas: á las nueve misa cantada; á las cuatro rosario, la novena de Animas, salve, letanía, vigilia y procesión de difuntos. —En la Catedral, á las ocho y media, se reza el rosario; á las nueve misa mayor y en la Real Capilla, en ésta, á las cuatro, oficio de difuntos por el alma de la Reina D.ª Isabel I. —En San Juan de los Reyes, San Pedro, Santa Ana y a Magdalena, se hace la devoción del mes de las Animas. —En la iglesia de la Presentación, á las cinco, rosario, sermón y novena de María Santísima. —En los Hospitalicos y demás iglesias, se reza el rosario. —Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de la Anunciación, en su iglesia 6 en la Catedral.

TEATRO PRINCIPAL.

Función para hoy 25 de noviembre de 1889.

La preciosa comedia en tres actos, titulada

La escuela de las coquetas.

La graciosa comedia en un acto, nominada

El crimen de anoche.

A las ocho en punto de la noche.

Entrada general: 4 reales.—Paraiso, 5.

Ganga.

Se vende un magnífico piano. San Isidro 28.

No hay preparacion tan útil ni tan eficaz como la «Emulsion Scott»

(Desconfíese de las sustituciones)

Málaga 20 junio 1887.

El abajo suscrito certifica: Que hace algún tiempo que vengo usando en mis enfermos la «Emulsion Scott» de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa con excelentes resultados, por lo cual no puedo menos de reconocer su verdadera importancia en todos aquellos casos para los cuales la experiencia sanciona ser útiles los medicamentos que constituyen la expresada Emulsion.

Dr. JOSÉ MARTÍN NAVARRO.

A los que aún no conocen el Tónico Oriental se les recomienda como rico y delicado artículo para hermosear, perfumar y aumentar el cabello, la barba y los bigotes. Es superior á las pomadas y la mayor parte de los aceites generalmente usados, pues además de su aplicación para dar suavidad y brillo al pelo posee propiedades medicinales que dan vigor á la piel del cráneo, impiden la calvicie y las canas prematuras y sobre todo conservan la cabeza siempre libre de caspa.

A los que una vez lo conocen él mismo se recomienda. Evítense las espúreas imitaciones. —Exíjase la «Marca Industrial» de L'Inman & Kemp grabada en acero (no litografiada). 51

Restaurant de la Perla.

9, PUERTA REAL, 9.

Desde el 20 del corriente, se establece en este acreditado establecimiento un servicio de cubiertos por abono de tres pesetas en adelante, almuerzo y comila, platos suculentos y variados.

Se sirve á domicilio.



EL EXCMO. SEÑOR

DON JOSÉ DE BURGOS Y DEL REAL,

FALLECIÓ EL DÍA 22 DEL CORRIENTE Á LAS DIEZ DE LA NOCHE.

R. I. P.

Su Director espiritual, su sobrino D. Ricardo Burgos y Careaga, su hermana política D.ª Dolores Careaga del Valle, primos, demás parientes y albaceas, suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hallan recibido esquila de invitación, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana martes, á las once de la misma, en la iglesia parroquial de San Justo y Pastor; por cuyo favor le vivirán agradecidos.

Todas las misas que en el indicado día se celebren en la Catedral, en todas las iglesias parroquiales, conventos y beaterios de esta ciudad, se aplicarán en sufragio del alma de dicho señor.

El duelo se despide en la citada iglesia Colegiata.

Gran establecimiento médico. | INSTITUTO AUDET.

CENTRAL, MADRID, CARRERA SAN JERÓNIMO, 15, 1.º

LOS FORASTEROS
pueden consultar por carta.**La curación de la tisis.**

Las famosas y famadas Píldoras Anti-tuberculosas del doctor Audet, aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, por la Sociedad de Medicina de Francia y por la Sociedad Nacional de Higiene pública de París, constituyen el único remedio contra la tuberculosa.

CALMAN LA TOS.—MODIFICAN LA EXPECTORACION.—CORTAN LOS SUDORES.—AJUSTAN LA CALENTURA.—ALZAN LAS FUERZAS.—ABREN EL APETITO.

Médicos ilustrados certifican á diario que solo con las Píldoras Anti-tuberculosas se pueden curar la tisis pulmonar y los catarras crónicos del pecho.—10 pesetas.—Folleto gratis.

Todos estos medicamentos se remiten por correo, previo envío de su importe en sellos ó Giro al Instituto Audet, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz, San Jerónimo, 13, y buenas boticas.—En Motril, Ramirez Sanchez.

La cura de la impotencia.

El importantísimo Fluido Vital (5 pesetas); Gota Viril (6 pesetas); Glóbulos Vitales (25 pesetas), y las Píldoras del Serballo (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la impotencia, de causas seminales y demás desórdenes genitales por abusos ó vicios. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en graduación ascendente. Son tónicos, vigorosos y potentes del sistema nervioso, el cual devuelve la plenitud de sus facultades.

Estos medicamentos curarán á un cuando se hayan ensayado otros medios sin resultado positivo.—Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que les piden al Instituto Audet, Madrid.

La curación del estómago.

Este es el caso de Robin cura los padecimientos de esta entraña.

CALMA LOS DOLORES.—NEUTRALIZA LAS ACIDEZAS Y GASES.—CORRIGE LA PEREZA DE LA DIGESTION.—ENTONA ALEGRIA Y VIVIFICA.—REGULARIZA LOS CURSOS DESPIERTA EL APETITO.

Médicos especialistas aseguran que el Estómago Robin es un remedio siempre infalible y el único capaz de combatir con serenidad los estados adispépticos y las digestiones dificultosas.—3 pesetas en caja.—Pedirlo en las buenas boticas y droguerías, ó bien por carta al Instituto Audet, Madrid, quien le remite, previo envío de su importe en sellos ó giro sobre cualquier banco de España.

Enfermedades infecciosas.

El Antiséptico Audet destruye los microbios originadores de las siguientes enfermedades, curando las:

CATARROS, HERPES, SIFILIS, FLUJOS URETRALES Y DE LA MATRIZ, FLUJOS OCULARES, BRONQUIALES DE LA NARIZ U OÍDOS, EL REUMATISMO Y LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL.

El Antiséptico es el depurativo eficaz, el depurativo racional, el único remedio que limpia y sana la sangre, separándole sus impurezas.

RESULTADO A LAS 24 HORAS!

2 pesetas la caja.—Pedirlo en las buenas boticas y droguerías.

La cura de la difteria.

El Antidiférico Audet (1 suero calco) es remedio de comprobada eficacia para curar el grupo.

CURA LAS ANGINAS DIFTERICAS. COMBATEN LA SOFOCACION Y LA ASFIXIA.—CORTAN LA TOS RONCA Y SIBILANTE.—CORRIGE LA CALENTURA.—DEVUELVE LA VOZ.—ALZA LAS FUERZAS.

Las falsas membranas se desprenden y se neutraliza la infección general difterica.

Remedio para muchos días, 10 pesetas. No es el Antidiférico Audet medicamento secreto. El frasco da idea de su composición.—Pedirlo en las boticas.—Dada esta noticia á las midras: el Antidiférico Audet cura el geratillo ó la faringitis.

Nuestra Señora de Gracia.

Producto elaborado con la amabilidad universal de Werner y Pfleiderer; evita el envuelto á mano, causa de tantas suciedades en el pan; solo usa las mejores harinas de cilindros; surte á tiendas y á particulares. Gastando más de 5 kilos gramos al día, se rebaja el 6 por 100.

Precios: Pieza de 1 kilo gramo, 38 céts.
1/2 » 16 »
1/4 » 10 »
1/8 » 6 »

Trátase directamente con el dueño Miguel García Sabán Meriscal, placeta de Gracia, frente al Seminario.

Exíjase la marca encarnada (García.)

Importante. La agencia de préstamos establecida en la plaza del Azúcar, núm. 26, avisa á los interesados que tengan objetos empeñados que están cumplidos y haya vencido el plazo que se fijó en las pólizas, se presenten á sacarlos ó renovarlos en el término de 15 días, contados desde la publicación de este anuncio, pues pasado dicho plazo se procederá á la venta en pública subasta los días 2, 3, 4 y 5 de diciembre del corriente año.—Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Granada 18 de Noviembre de 1889.

**AGUA DE AZAHAR.**

COMPANIA FABRIL TENA
SEVILLA.

RECONOCIDA

COMO LA MEJOR

por su exquisita

fragancia

y virtudes

medicinales

para combatir

todos los padecimientos

nerviosos

y del corazon.

Exíjase

siempre el nombre y la

firma TENA en las eti-

quetas y marcas registra-

GIRALDA.

De venta en Granada en las droguerías de D. Isidro Santealla y D. Santos Perez, y farmacia de D. José Molinero, á los precios de 1'50, 2, 2'50 y 5 pesetas botella.

Gran bazar de camas

ALHONDIGA NUM. 13,

enfrente de la casa del Sr. Cañadas.

Gran almacen de hierro y ferreteria de los señores

Hijos de Ortega.

Se venden macetas de patio.—Racogidas, 27, darán razon.

TÓNICO ORIENTAL

PARA EL CABELLO.

Aumenta, hermosa y hace crecer la Cabellera con asombrosa rapidez.

Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

PEDIR EN TODAS PARTES

CHOCOLATE MENIER

LA FÁBRICA MÁS GRANDE DEL MUNDO

Diplomas de Honor en todas las Exposiciones

Venta del CHOCOLATE MENIER: 50,000 kilos por día

EVITAR las FALSIFICACIONES

En Granada Santos Perez y Domingo Gonzalez.

SERVICIOS**de la Compañía Trasatlántica**

DE BARCELONA

PARA EL MES DE NOVIEMBRE 1889.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, vapor *Cataluña*, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.El 20, de Santander, vapor *Alfonso XII* para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.El 30, de Cádiz, vapor *Buenos Aires* para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colon.

El 15, de Barcelona y el 25 de Vigo, vapor *San Francisco* para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colon.

Línea de Filipinas.

El 15 de Barcelona, vapor *Isla de Luzon*, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

SERVICIOS DE AFRICA.

LÍNEA DE MARRUECOS.

El 18, de Barcelona, el vapor *Rabat* para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador.

SERVICIO DE TÁNGER.

De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor *Tánger*.

Para más informes, en Granada, D. Gabriel Savater, Párraga, 2.

A LA VILLE DE PARIS.

Zacatín, 24, 26 y 28.—Mendez Nuñez, 39

Como siempre, ha recibido este establecimiento el mejor y más completo surtido de las más nuevas y elegantes novedades para esta estación, en géneros para señoras y caballeros.

Vestidos, confecciones, adornos, pasamanería, sederia, terciopelos, encajes, mantones, boas, manguitos, medias, pantalones, chalecos, paletós y trajes ingleses, corbatas, calcetines, camisetas y otros muchos artículos difíciles de enumerar.

En holandas y lienzo de todos anchos y clases, colgaduras, colchas, mantas para cama y viaje, pañuelos y bordados, completo y excelente surtido á precios sumamente económicos.

Igualmente en alfombras de terciopelo, Bruselas, moquetas, fieltros y abacás, las mejores y más baratas.

Drogueria del Santo Cristo

DE MIGUEL FERNANDEZ SANTAELLA

Drogas para tintorerías, indurrias y artes, pinturas en polvo y en pasta de todas clases, sosa cáustica para jabones y sus componentes, cold cream, polvos de arroz perfumados, esencias, extractos y demás efectos.—Placeta de Santo Cristo, núms. 3 y 5.

Ama de cria, primeriza, con leche fresca, para cría de los padres.—Darán razon, Plegadera bajo, 1, parroquia de San Cecilio, Francisco Lucena.

Gran realizacion de juegos de porcelana, fieras á precios sumamente módicos. También hay un buen surtido de camas torneadas.—Fábrica de persianas, Escudo del Carmen, 25.

De Gibraltar para Montevideo y Buenos Aires, saldrán los magníficos vapores correos franceses, el 17 de diciembre del presente año el

BEARN

y el 3 de enero de 1890 el SAVOIE.

Admiten carga y pasajeros para ambos puntos.—Consignatarios en Gibraltar, señores Longlands, Conwell y compañía.—En Granada, para informes, Gabriel Savater, Párraga, 2.

Profesor. Se necesita uno de instrucción en la enseñanza y buen carácter de letra.—En esta Administración darán razon.

Impotencia, Sifilis, Venéreo, Orina, Piedra

CURACION RÁPIDA É INFALIBLE; CÓMODA Y SECRETA

DOCTOR KOCH, Montera, 33, 1.º Madrid

GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO

Consulta de 10 á 4; por carta á provincias y los dominicos gratis. Los preparados KOCH están exentos de todo peligro, y á pesar de su grande acción curativa; los admiten sin repugnancia los estómagos más delicados. Se envían por correo, mandando su valor en sellos.

INYECCION-KOCH contra las purgaciones, gota militar y todos los flujos blancos en ambos sexos. Es balsámica y no ocasiona estrecheces, inflamacion, etc. Preventiva infalible al usar se despues de todo acto sospechoso.—Frasco 8 reales.

CAPSULAS-KOCH contra las purgaciones, gota militar y todos los flujos blancos, si no gusta las inyecciones, y en los catarras de la vejiga y todos los males de la orina.—Frasco 12 rs.

SALES-KOCH contra el mal de piedra, arenillas, que disuelve y expelle sin operacion. Estrecheces, catarras de la vejiga y próstata; retencion, debilidad, ardor y frecuencia de orina, dolor riñones, orina turbia y con posos, diabetes. Calmante seguro en los más dolorosos ataques.—Frasco 26 rs.

POMADA-KOCH contra los chancros, úlceras, llagas, bubones, erupciones, manchas, orquitis y todos los males de la piel. Frasco 12 rs.

DEPURATIVO-KOCH contra la sifilis, venéreo, reuma, herpes, gota y todos los humores que pudren la sangre.—Frasco 16 reales.

TONICO-KOCH contra la Impotencia, falta de ereccion, la anafrodisia, carencia de deseos sexuales; la espermatorrea, pérdidas de semen, ya por vejez prematura ocasionada por los abusos de Venus ó por los vicios solitarios (onanismo), estudios, obesidad, vida sedentaria, etc.—Frasco 34 rs.

A TODOS LOS ENFERMOS. La accion eminentemente reparadora del Tónico-Koch lo hace un excelente curativo de la debilidad en todos sus grados, tisis, anemia, escrófulas, raquitismo, males nerviosos, parálisis parciales ó completas; epilepsia, reblandecimiento medular, anemia cerebral, males del estómago y del hígado, falta de fuerzas ó memoria, extenuamiento y en todos los casos en que sea necesario una pronta reconstitucion.

Gratis prospectos detallados y explicativos.—Venta acreditada Boticas de España, Ultramar y Extranjero y en Madrid, Montera, 33, primero, Sociedad Española de Productos Farmacéuticos al por mayor con descuento y plazo á los boticarios.

En Granada, farmacia de D. Justo Ortiz Pajaron, San Jerónimo, 13.

D. José Marcelliano Gonzalez Marañón, Juez de primera instancia del distrito del Segreario de esta capital, hace saber: Que en la pieza segunda sobre reconocimiento y graduacion de créditos del concurso de D. Joaquín Ruiz Jimenez, ha acordado convocar á Junta general á los acreedores reconocidos, para su graduacion, en el día para que tenga efecto el martes 26 del corriente, á las doce de su mañana, en la audiencia de este Juzgado, sita en casa Ayuntamiento.—Lo que se publica por el presente para conocimiento de los mencionados acreedores.—Dado en Granada á 7 de Noviembre de 1889.—José Marcelliano Gonzalez.—Por mandato de su señoría, Manuel Amaro.

Arrendamiento. Se desea tomar un arrendamiento en ochena capaz para dos corrujes, con cuadra para cuatro piezas.—Se recibirán los avisos por escrito en la portería de la casa llamada de los Miradores, diez de Bibarrambla.

Se alquila casa y taberna, ó se traspasa la taberna situada en la calle de E. vira, núm. 66.—Darán razon en el Arco de San Andrés, núm. 3.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT

DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, etc. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Obra nueva muy interesante.
VENTUS SENTUS ALI

Historia de la prostitucion y de las cortesanas célebres; historia de la masturbacion, sus prácticas y extragos; fisiología é higiene del amor físico, etc. CINCO pesetas ejemplar en las acreditadas librerías de Granada.